

63735-

•53735



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José GARCIA BENEDITO, de nacionalidad española

Residente en VALENCIA.-S ueca, 64

por :

"OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO"



Los bibelots y objetos ornamentales enriquecen las habitaciones o lugares en donde se encuentran y ponen de relieve el gusto de la persona que los eligió.

5.- Estos objetos, aparte de su utilidad práctica pueden destacar por el material de que estén fabricados, porcelana, cristal, etc., o bien por la originalidad de su forma, y también por ambas cosas reunidas.

10.- Entre estos objetos de ornamentación, tienen preponderancia los abanicos que por su delicada forma y la variedad y riqueza que pueden contener tanto si son pintados a mano como bordados, dibujados, etc. etc., en ricas sedas o rasos llegan a alcanzar la categoría de pequeñas obras de arte dedicadas exclusivamente a ser exhibidas en vitrinas apropiadas.

15.- Es precisamente la forma característica de los abanicos la que ha servido de inspiración al modelo de objeto de adorno cuya descripción se realiza en el cuerpo de esta memoria y que por su cuidada realización y delicada combinación de materiales apropiados constituye un objeto de exquisito gusto.

20.- En todas las épocas han sido y son los espejos fuente de inagotable ornamentación para salones, comedores, etc., y cualquier otra habitación o local decorado y amueblado bien para vivienda o bien para salones públicos tales como salas de espectáculos, cines, etc., etc.

25.- Basandose en estas apreciaciones, el modelo que se describe en el cuerpo de esta memoria reúne en feliz disposición la forma de abanico ya citada, en un armazón metálico en el cual va dispuesto en arco de círculo un espejo o luna pulimentada y una serie de dibujos o figuras colocadas en otro lugar y que tienen como característica principal estar superpuestas y por tanto, su carácter puede ser

30.-



35.- variable, bien en un mismo plano, o bien en relieve, sirviendo de marco a las mismas el armazón metálico del cuerpo central del modelo.

40.- Con objeto de poderlo colocar sobre cualquier mueble, el modelo lleva dispuesta una pieza de apoyo, en su cara posterior, la cual va montada sobre un eje lo que le permite un movimiento giratorio de 90°, por llevar asimismo dispuesto un tope saliente que impide el giro completo, es decir, los 180° pues de esta manera se elimina el peligro de caída.

45.- En la hoja de dibujos adjunta a la presente memoria se ha descrito gráficamente un ejemplo de realización práctica por los que se aprecia claramente la constitución del modelo y tomando como base los mencionados dibujos se hace a continuación un detallado resumen de sus características, haciendo de antemano la salvedad de que esta descripción tiene un carácter puramente informativo, sin que pueda considerarse limitativa en ninguna de sus partes.

50.- La fig. 1ª muestra una vista de la cara anterior del modelo.

La fig. 2ª representa una sección transversal del mismo, con el detalle de la pieza de apoyo.

55.- La fig. 3ª indica una vista de la cara posterior desprovista de la tapa de recubrimiento.

La fig. 4ª presenta la tapa de recubrimiento o cara posterior del modelo con la pieza de apoyo.

60.- Por último, la fig. 5ª se refiere al detalle del acoplamiento de la pieza de apoyo.

La pieza principal o armazón del modelo (1) está constituida por un sector circular fundido en material metálico con motivos y relieves de carácter variable, presentando, en planta, la forma característica de un abanico abierto,



65.-

con sus varillas extremas (2) imitadas

El cuerpo central (3) está vaciado, asimismo en forma de sector de anillo circular para poder acoplar en la parte posterior una luna que queda vista por la parte anterior y hace que el modelo sirva de espejo de tocador, a la vez que de motivo ornamental de múltiples aplicaciones en la decoración.

70.-

En la banca exterior (1) que conforma el país del abanico, van dispuestos una serie de cajeados (4) de carácter irregular y variable que constituyen unas ventanas detrás de las cuales, por la parte posterior del país se montan las piezas de exposición (5) que pueden ser de porcelana, escayola, estampado, etc., etc., llevando todas ellas en sus caras vistas motivos diferentes que armonizan y resaltan en la estética del conjunto.

75.-

80.-

Estas piezas van soportadas y fijadas mediante el tirante acerado (6) que ya fijado a la cara posterior del cuerpo (1) por tornillos (7) roscados sobre pivotes nacientes de la propia pieza (1). Con el fin de que el tirante (6) no cae a las piezas (5) y al propio tiempo, la presión ejercida sea tal que garantice la fijación y retención de estas, las piezas llevan unas almonaquillas de presión (8) que pueden ser de material elástico o blando como la goma, algunas maderas, etc., etc.

85.-

90.-

El espejo o luna (9) va retenido por los gatos de orientación (10) que van montados sobre los pivotes interiores concéntricos a este cajeadado y provistos de tornillos de regulación de posición y presión.

95.-

La tapa posterior (11) adopta la configuración correspondiente a las líneas externas del abanico abierto, presentando una serie de orificios en su perímetro, en donde van alojados los tornillos (12) que sirven para fijar esta



pieza a los pivotes correspondientes (13) en la cara posterior del país (1).

100.- En la parte central interior de esta pieza (11) va montado en un saliente recto (14) un pie de sustentación (15) de configuración exterior variable que puede girar 90° mediante el tornillo y eje de giro (16) pero no más, debido al tope (17) existente en el vástago saliente (14).

105.- Inmediatamente en la parte posterior de la luna (9) va montado un cartón o cartulina (18) con el fin de evitar que con el roce, el azogue se desprenda y la luna se deteriore.

110.- Creyendo haber descrito con suficiente claridad las características principales que recaen en el objeto de este registro, seguidamente esta parte interesada pasa a reivindicar estas.

R E I V I N D I C A C I O N E S

115.- 1ª).- "OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO" caracterizado por estar constituido por una pieza que conforma la figura de un abanico extendido, en fundición metálica de caracteres y relieves variables, provista en la parte correspondiente al país, de una serie de oquedades de configuración irregular sobre las que van montadas por su parte posterior unas piezas alegóricas con motivos decorativos.

120.- 2ª).- "OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO" según la reivindicación anterior, caracterizado porque la parte interior del cuerpo descrito presenta una oquedad en forma de sector de anillo circular sobre la que va montada, por la cara posterior, una luna e inmediatamente detrás una superficie blanca y plana de sostenimiento, abridado el conjunto por una serie de pinzas provistas de tornillos de

125.-



orientación y presión regulable.

130.- 3ª).- "OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las piezas ornamentales que van montadas sobre las oquedades irregulares del país, van sujetas a la cara posterior de este mediante un tirante acerado que ejerce presión sobre dos piezas almohadilla en contacto directo con las mismas, retenidas en puntos intermedios y extremos mediante tornillos de presión.

135.- 4ª).- "OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer en la parte central inferior, de un pie de sustentación de configuración exterior variable; fundido en el mismo metal que el cuerpo y montado sobre un pivote naciente en este con escotadura de cajeado recto, provisto de un eje de giro en ángulo de 90º, con tope limitador.

140.- 5ª).- "OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por una cubierta posterior que conforma el perimetro externo del abanico modelo y va sujeta por medio de tornillos pasantes a una serie de pivotes distanciados sobre la periferia y parte central e inferior del cuerpo en su cara posterior.

145.- 6ª).- "OBJETO DE ADORNO EN FORMA DE ABANICO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta y dos líneas, incluidas estas.

Madrid, 17 de abril de 1.956.-

MANUEL ESCRIBANA

Escala variable.

Madrid, 17 de Abril de 1956

Aut. 58

Fig. 5

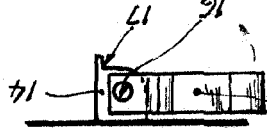


Fig. 4

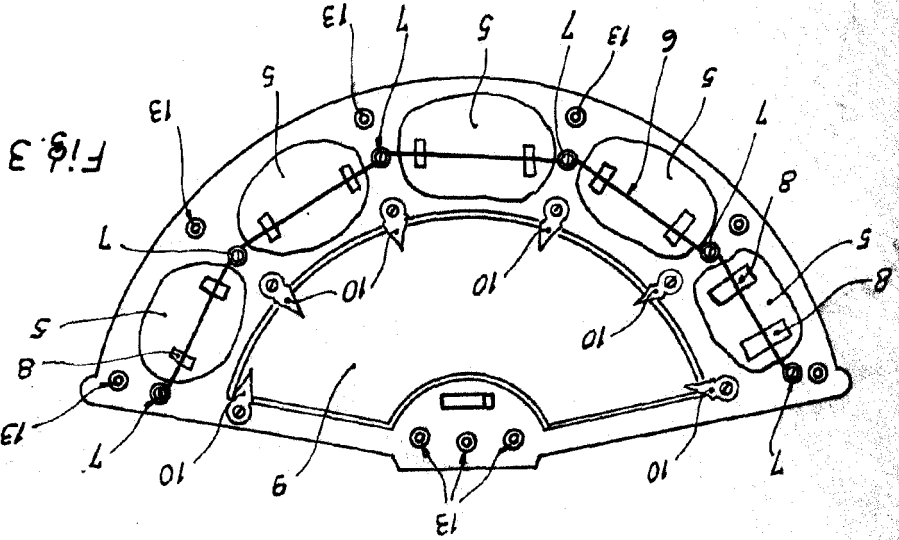
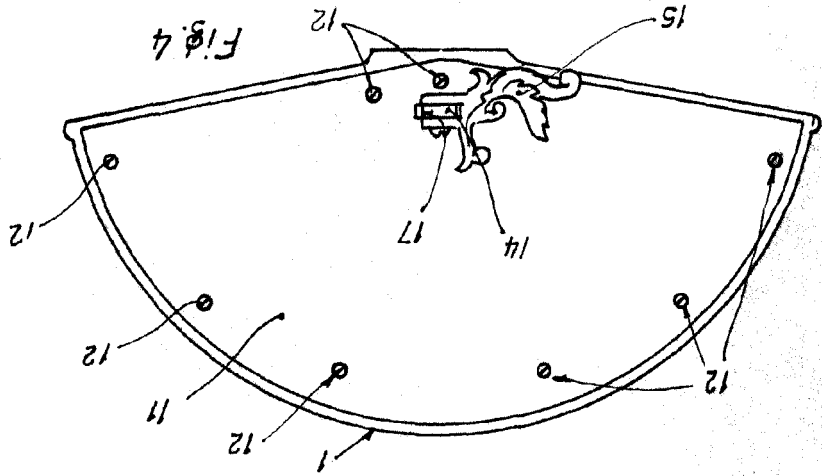


Fig. 2

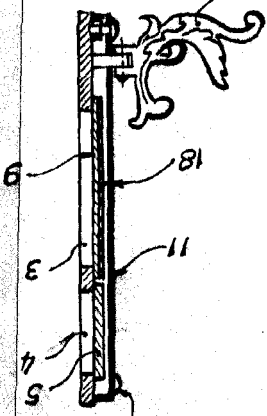
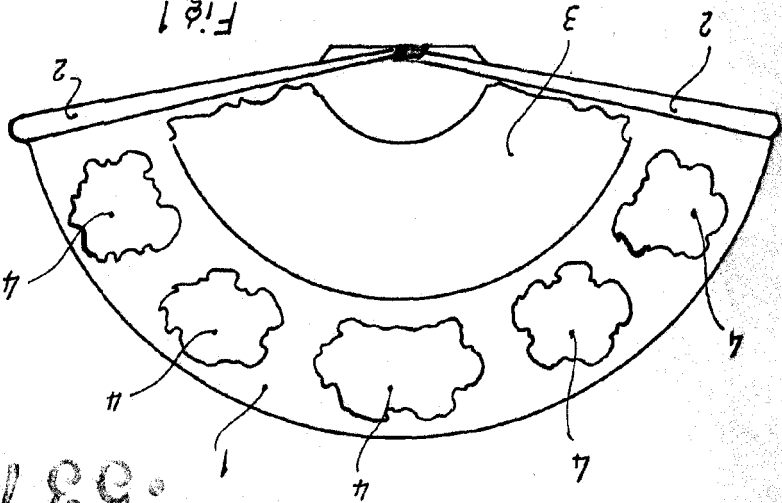


Fig. 1



58735

Hoja única

D. José García Benedito

